

NORMATIVA SALVAMENTO Y SOCORRISMO
2023/2024

1. ORGANIZACIÓN

La competición de Salvamento y Socorrismo dentro de los Juegos Cabildo de Tenerife será organizada conjuntamente por el Cabildo de Tenerife y la Federación Canaria de Salvamento y Socorrismo, con la colaboración de los diferentes ayuntamientos, clubes y escuelas deportivas de la Isla.

A tal efecto, la Dirección Técnica de la competición se realizará a través de un comité organizador bajo la supervisión directa de la Unidad Técnica de Deportes del Cabildo de Tenerife.

2. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

La competición estará abierta a todos los clubes federados, colegios, escuelas deportivas y complejos deportivos de la Isla de Tenerife.

Aquellas entidades que no estén federadas deberán comunicar previamente su participación a la Federación Canaria de Salvamento y Socorrismo a través del correo deporte@salvamentocanarias.com, jgarcasu@gmail.com y en copia a juegostenerife@gruposolventia.net

Las inscripciones deberán realizarse siempre a través de un club, escuela deportiva, colegio o asociación, no pudiéndose realizar inscripciones de forma individual.

INSCRIPCIONES

Antes de formalizar la inscripción en la modalidad deportiva, se debe completar el registro en los Juegos Cabildo.

<https://juegoscabildotenerife.deporsite.net/>

Todas las inscripciones deberán realizarse cumplimentando la correspondiente [Hoja de Inscripción](#) que encontrarán en la página web de los Juegos Cabildo en www.deportestenerife.es y remitirla a la Organización por email a los correos deporte@salvamentocanarias.com, jgarcasu@gmail.com y en copia a juegostenerife@gruposolventia.net antes de las 22:00 horas del miércoles anterior a cada jornada. (Es obligatorio cumplimentar todos los datos solicitados en la hoja de inscripción).

Los equipos federados, además de cumplimentar la [Hoja de Inscripción](#) citada, deberán realizar sus inscripciones a través de la aplicación informática de la RFESS dentro del mismo plazo (nadadores/as con licencia federativa en vigor).

No se admitirán inscripciones posteriores a la fecha de cierre de las mismas.

Las categorías que pueden participar son las siguientes:

	Benjamín	Alevín	Infantil	Cadete
Masculino	2017-2016	2015-2014	2013-2012	2011-2010
Femenino	2017-2016	2015-2014	2013-2012	2011-2010

los deportistas podrán participar en un **máximo de 3 pruebas por jornada**.

3. CALENDARIO

	1ª JORNADA	2ª JORNADA
FECHA	9 de Marzo de 2023	23 de Marzo de 2023
LUGAR	Piscina SC-Ofra	Piscina SC-Ofra

4. FORMULA DE COMPETICIÓN Y PRUEBAS

Todas las series se organizarán equitativamente en la primera jornada, intentando mezclar a todos los participantes. A partir de esa jornada se organizarán por los tiempos de referencia de las anteriores jornadas.

Las pruebas que se disputarán durante el transcurso de las jornadas de Juegos Cabildo de Tenerife serán las siguientes por categorías:

CATEGORÍA	PRUEBAS
Benjamín	50 m. natación con obstáculos 50 m. remolque de maniquí estanco con aletas de goma 25 m. remolque de maniquí estanco
Alevín	50 m. natación con obstáculos 50 m. remolque de maniquí estanco con aletas de goma 25 m. remolque de maniquí estanco
Infantil	100 m. natación con obstáculos 100 m. socorrista 50 m. remolque de maniquí pequeño 100 m. remolque de maniquí pequeño con aletas de goma

Cadete

200 m. natación con obstáculos
100 m. combinada de salvamento cadete
50 m. remolque de maniquí
100 m. remolque de maniquí con aletas de goma
200 m. supersocorrista cadete

5. CLASIFICACION Y RESULTADOS

Se establecerán resultados tras cada jornada que se podrán consultar en la página web de los Juegos Cabildo de Tenerife www.deportestenerife.es en la [Sección de Clasificación](#), así como en el blog de la Federación Canaria de Salvamento y Socorrismo www.salvamentocanarias.com

No habrá clasificación por clubes.

6. PREMIOS

En la jornada final se entregará una medalla conmemorativa a todos los participantes y un diploma a los 3 primeros clasificados de cada prueba.

7. DISPOSICION FINAL

La Organización de los Juegos Cabildo de Tenerife podrá modificar la presente normativa si lo estimase necesario durante el desarrollo de la competición. La normativa y reglamento de competición se llevará a cabo por el Comité de Árbitros de la Federación Canaria de Salvamento y Socorrismo.